

Gilipollas!

¡GILIPOLLAS!, escupió, impotente, el Consejero Aguilar (Manuel) en la Asamblea Extra-Ilegal, al cruzarse conmigo tras bajarse del estrado, bramando por mi petición de que dado que el Consejo de Dirección dedica casi todo su tiempo a fiscalizar registros de autores que hacen “arreglos” de “Dominio Público”, ponga el mismo, o más, interés en perseguir los plagios de autores “vivos”, como el que le acusan, entre otros, en Diez grandes éxitos del pop español que en realidad eran plagios:<http://blogs.publico.es/strambotic/2014/05/plagios-espanoles/>

La copia: ‘Qué te pasa’ (‘La moto estropeada’), de Manolo Tena (co- autor: Manuel Aguilar) - El original: ‘All that heaven will allow’, de Bruce Springsteen.

El iracundo Consejero Aguilar está bastante gordito y, por su propia furia, podría haber rodado por el pasillo, sin necesidad de entrarle a patadas porque, además, yo estoy bastante “casado”, y muy mayor, para esos excesos en los que podría haberme roto dos o tres vertebras al intentarlo, antes de que el Consejero Aguilar me hubiese PARTIDO la crisma abalanzando sobre mí su abundante tonelaje.

No he seguido yo la carrera musical de este Consejero, mas allá de que recuerdo que hace tiempo se forró con “La Década Prodigiosa” interpretando éxitos de otros (entre ellos mi humilde canción sobre las “guerreras” tan criticada por la progresía) pero, si nos atenemos a su propio discurso y prioridades, parece que le va mucho más lo de la “gestión” porque, al margen de haber intentado tener, sin éxito por ahora, un cargo remunerado en SGAE (como Secretario General, o Director de los Servicios Jurídicos) presume de haber estado más de 18 años en la Junta Directiva AIE (o sea, uno más de esos que han hecho de la defensa de los derechos de otros y, sobre todo, de las “dietas”, un excelente “modus vivendi”, poniendo LO de la composición en “otro plano”) y parece que no se le dan mal los enredos esos. Según Manolo Tena, ha conseguido adjudicarse los derechos editoriales y discográficos del álbum “Sangre española” que le correspondían a Manolo Tena. Vaya usted a saber si, también, como denunciaba el Sr. Reixa sobre mí, es “legal pero fraudulento”.

Su exabrupto (“¡Gilipollas!”) no tuvo mucho eco en la Asamblea Extra-Ilegal porque ya estábamos en las postrimerías de la romería, con el personal intentando digerir el bochornoso espectáculo de la altisonante pérdida de papeles del tal Acosta, Presidente por carambola, voceando histérico: “Si hay ruido, ordeno la votación” ¡Sin debate!”. Este ignorante de los Estatutos, hombre de “perfil bajo”, frígido y callado que, según testimonios de sus colegas, no abría el pico en la Junta Directiva cuando era el escudero del déspota anterior, hasta que se reveló en esta lamentable asamblea ilegal como el bocazas, digno sucesor del ínclito gallego destituido antes que él (aquel que, grosero, misógino, déspota, acaparador de dietas -y ya dirán los tribunales si de comisiones Thesan- con muy malos modos, palpándose un poco más abajo de la barriga, intentaba sin conseguirlo- en las reuniones de JD, amilanar a Mónica Valderrama, mientras sus compañeros de Junta Directiva bajaban cobardemente los ojos). Y que como él, centran todos sus esfuerzos en la invención del huevo, digo de “la rueda”, siendo los verdaderos males de SGAE la caída en picado de la recaudación, el desprestigio social, las escandalosas comisiones por vender teatros por debajo de su precio de mercado, las indemnizaciones millonarias, la cascada de despidos, las dimisiones, el patético papel jugado en la reforma del TRLPI, etc. Fruslerías que a nadie importan, solo la envidia de unos y la codicia de las “multis” por pillar lo que unos autores recaudan porque sus obras se programan en Tv. ¡Que arte! ¡Que asombrosos gestores! ¡Joder, qué tropa! que dijo Don Álvaro, Conde de Romanones.